



UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD.



TRABAJO DE FIN DE GRADO DE ENFERMERÍA
JUNIO DE 2016.

LA HISTORIA DE LA ENFERMERÍA ESCRITA DESDE UNA
PERSPECTIVA DE GÉNERO

AUTOR: FERNANDO VILLEGAS MARTÍNEZ
TUTORA: CARMEN GONZÁLEZ CANALEJO

ÍNDICE

| | |
|---|----|
| RESUMEN | 2 |
| ABSTRACT | 3 |
| Palabras clave | 3 |
| Key words | 3 |
| 1.- INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL TEMA | 4 |
| 2.- EL OBJETIVO..... | 6 |
| 3.- METODOLOGÍA | 7 |
| 4. – MARCO DE REFERENCIA: EL GÉNERO Y LA ENFERMERÍA | 8 |
| 4.1.- LA PRODUCCIÓN HISTORIOGRÁFICA SOBRE LA MUJER ENFERMERA | 13 |
| 4.2.- REVISIÓN DE LAS FUENTES PARA EL ESTUDIO DE LAS MUJERES ENFERMERAS | 15 |
| 5.- CONCLUSIÓN Y REFLEXIONES | 19 |
| BIBLIOGRAFÍA | 21 |

RESUMEN

El presente Trabajo de Fin de Grado pretende, tal y como se indica en su título, analizar la producción historiográfica sobre la enfermería desde una perspectiva del género. Se persigue la búsqueda de documentación que trate el tema histórico desde el análisis que señalamos. Es decir, se han buscado artículos de revistas y bibliografía específica de historia de la enfermería que analicen desde una perspectiva de género la historia de las mujeres enfermeras, más que la historia de la enfermería en su contexto.

El objetivo es visibilizar la labor enfermera que las mujeres han realizado a lo largo del tiempo, a través de la producción científica que ha generado el tema. La ciencia del cuidado ha estado muy relacionada con las tareas que las mujeres realizaban en el hogar y en la comunidad. Sin embargo, no siempre ha sido del interés de los historiadores el explorar otras perspectivas, como por ejemplo, la aportación de las enfermeras al campo de la salud o al mundo científico. Han tenido que transcurrir muchas décadas hasta que el reconocimiento e interés de los historiadores e historiadoras ha sido efectivo. Incluso así, hoy en día, existen visiones que no otorgan todo el merecimiento de la labor de la mujer enfermera. De otro lado, se han encontrado diferentes maneras de tratar la perspectiva de género.

En conclusión, con este trabajo se pretende resaltar la producción historiográfica en relación con las mujeres cuidadoras, que en España como en el resto de Europa, no se ha dado antes de los años ochenta. En último lugar, podemos observar que falta mucha más producción que se adentre en esta apasionante materia.

Palabras clave:

Feminismo, androcentrismo, género, sexo, dominación, sumisión, mujeres, enfermeras.

ABSTRACT

The current final degree report aims, as it is indicated in its title, to analyze the historiographical literature of nursing from a gender perspective. A search of documentation about the historical theme from the perspective that we point is done. Magazine articles and specific bibliography about nursing history which analyze the subject from a gender perspective instead of the history of nursing have been collected.

The main objective is to claim the nurse work that women have made from the beginning of human history. The care science has always been linked to the tasks which women performed at home and in the community. However, this hard work has not always been recognized. Many decades have passed until the recognition and interest of historians in the role of women. Nowadays, there are still points of view that do not recognize the credit for the work of female nurses. On the other hand, there has been other ways to deal with the gender perspective.

In conclusion, it is important to underline the role of women in the science of care. The historiographical production related to female caregivers has not been given in Spain or the rest of Europe before the eighties. Finally, we can see the lack of documents about this topic.

Key words:

Feminism, androcentricity, gender, sex, domination, submission, women, nurses.

1.- INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL TEMA

El Trabajo de Fin de Grado, se corresponde con la última asignatura del Grado de Enfermería. De esta forma, se pretende poner un punto y seguido a estos estudios. Punto y seguido porque deberemos seguir ampliando conocimientos de forma continuada en nuestra futura vida laboral. El presente trabajo es la elección, realizada entre una amplia variedad de posibilidades. En ese sentido, se optó por el presente tema: “Historiografía de mujeres enfermeras, desde una perspectiva de género”.

Los motivos para esa elección han sido fundamentalmente tres:

En primer lugar, por el término historia; en segundo lugar, por estar basada en la revisión de la producción histórica (historiografía), sobre las enfermeras; y, por último, porque la propuesta de realizar esta búsqueda científica desde una visión de género era enormemente sugerente y atractiva.

La inclusión del término historia, es un motivo fundamental. Porque el conocimiento de la historia de cada disciplina, es lo que la consagra como importante y necesaria para el conjunto de la sociedad. Una disciplina que desconoce sus orígenes está condenada al ostracismo. El conocimiento del devenir histórico ocupa –o debería ocupar- un lugar prioritario para poder actuar en el presente y orientar el futuro de cada disciplina científica. Como observamos, [Tuñón de Lara \(1990\)](#) dice literalmente algo que puede aclararnos con una sola lectura a qué nos referimos:

El Conocimiento científico no es el conocimiento aparente y superficial; exige conocer los hechos en sus conexiones e interrelaciones tal como se dan en la realidad, siempre en movimiento (...) los hechos sociales del pasado que estudia la historia constituyen, en realidad, unos conjuntos cuyos elementos o estructuras actúan siempre en mutua interconexión; la existencia y funcionamiento de uno, su problemática en suma, no se puede comprender sin la existencia y funcionamiento de los demás. (Tomo I, p. 12),

Esto es, parece ineludible el conocimiento exhaustivo de lo ocurrido en cada momento, porque su evolución es el resultado de interacciones entre todos los individuos y circunstancias que conforman el presente, y así conformarán a su vez el futuro. Todos somos hijos de nuestra historia.

El segundo motivo para la elección de la temática ha sido buscar la historia de mujeres enfermeras, debido a la escasa producción que ha generado la temática del

género y la “sequía” de trabajos científicos que todavía hay a este respecto. Interesa conocer qué y quiénes han generado esta producción que ha permitido desde los años ochenta, aproximadamente, visibilizar a la mujer enfermera. Hasta el momento, tal y como viene siendo habitual en los estudios de género, han sido también las historiadoras quienes más han contribuido a la investigación de otras mujeres, en este caso las enfermeras. Lo han hecho al calor de los estudios feministas cuyo resultado ha dado como fruto el conocimiento de nombres y apellidos de aquellas que contribuyeron con su trabajo a la mejora del cuidado y bienestar de la ciudadanía.

Para finalizar: el género. La visión de la historia y de la labor de la enfermería desde un análisis de género nos sitúa frente a un espejo de lo relatado más arriba, cuando el citado Tuñón de Lara nos describía la historia como un reflejo de interacciones. Ya que desde el Siglo XIX, con el proceso de industrialización, hemos ido encontrando que los cuidados en el ámbito doméstico y en el de la comunidad han sido encomendados, mayoritariamente, a las mujeres.

Estudios recientes demuestran que hasta esa última fecha, la de mediados del Siglo XIX, existía mayor número de varones enfermeros que mujeres enfermeras, tal y como muestra [Dominguez Alcón \(1986\)](#), en un trabajo pionero en la Historia de la enfermería analizada como una historia de las mujeres. Esta autora fue la primera en remarcar que, a raíz de la industrialización, con la incorporación de la mujer al ámbito laboral, el patriarcado consideró que la enfermería podría ser una profesión “propia” o apropiada para las mujeres. Ahí es cuando surgen las primeras escuelas de enfermería. Y esta sexualización de la enfermería continúa en la actualidad, donde la cota de varones, aunque va en aumento, no logra alcanzar más del 20-25% de los inscritos en esta carrera.

Frente a esta realidad y el avance en la era contemporánea de las tesis feministas, conducentes a la igualdad entre hombres y mujeres, han surgido numerosos estudios que aborda la enfermería desde el ámbito de las ciencias sociales y del género, pues las perspectivas sociológicas feministas también subrayan la importancia capital que tiene el género para el análisis de cualquier campo de acción social.

La revisión sistemática que hemos efectuado como eje de este trabajo efectivamente, constata el enfoque sociológico que se ha ido introduciendo en la materia de enfermería, desde la perspectiva del género. Tal y como señala Teresa Torns Martín,

al hablar de la creciente ocupación laboral de la mujer desde los años 90 del pasado siglo en España, relata [Torns Martín \(1999\)](#):

La ocupación de las mujeres españolas está concentrada mayoritariamente en los servicios, con la excepción de la industria textil y la confección. Esa segregación ocupacional horizontal supone que las mujeres se ubican preferentemente en aquellos sectores donde desarrollan sus habilidades como madres y esposas (enseñanza, sanidad, limpieza, confección), aprendidas en la socialización diferencial de género. (p.153)

En consecuencia, estudiar la historia de mujeres que han desarrollado la enfermería como hoy se conoce y cómo aspira a ser reconocida cada día más, es hablar de la lucha por la igualdad, de la lucha por la dignidad de la mujer. Y por qué no decirlo, de la lucha por la incorporación de los hombres a las tareas del cuidado.

Este es el marco referencial del que partimos para la búsqueda bibliográfica, objeto de este estudio.

Una vez resuelta la búsqueda de artículos, con los que pretendemos iniciar el análisis de la producción sobre mujeres enfermeras, y, desde un enfoque feminista, se han leído con detenimiento los artículos que se reseñan en la bibliografía a los efectos de alcanzar esa revisión historiográfica que se nos ha encomendado. El empeño y la ilusión por conseguir el objetivo han sido tan altos como la pretensión. Sólo se espera haber aportado una selección bibliográfica suficiente y actualizada que permita al lector de este trabajo conocer los últimos avances historiográficos sobre la historia de la enfermería desde un análisis de género.

2.- EL OBJETIVO

El presente trabajo está enfocado a la revisión de la producción historiográfica sobre la Historia de las mujeres enfermeras, que ha abordado esta temática desde una perspectiva del género.

Conocer desde cuándo arranca esta producción y los/as autores/as que más han trabajado el tema a nivel nacional e internacional, también forma parte de nuestro objetivo.

En resumen, el presente trabajo busca descubrir la producción historiográfica sobre la historia de las mujeres enfermeras. Es más, se pretende buscar trabajos que visibilicen a las mujeres enfermeras, procurando resaltar aquellos que han sido abordados desde el análisis de género o las tesis feministas.

3.- METODOLOGÍA

La labor de búsqueda del presente trabajo se ha focalizado en las bases de datos a las que tenemos acceso como alumnos universitarios. A su vez, la búsqueda de bibliografía variada, también ha proporcionado un amplio repertorio de acceso a múltiples fuentes de documentos: libros, revistas, tesis doctorales, monográficos, etc. Se trata de una revisión historiográfica de los artículos seleccionados y el resto de producciones que se han generado en torno al tema, desde el año 1976.

Para ello se ha consultado bases de datos científicas, rastreando de forma sistemática y realizando un volcado de toda producción historiográfica sobre el tema. A estas bases se ha accedido a través de la biblioteca virtual de la UAL. Concretamente **se han localizado más de 350 artículos completos** en las bases de datos DIALNET, MEDLINE Y COCHRANE. Y de estos **se han seleccionado 63**, por ser considerados de mayor interés para el presente trabajo. Para acceder a estas bases de datos se han utilizado los tesauros: “Historia”, “Mujeres”, “Enfermeras”, “Feminismo” y “Género”. Estos términos se han ido combinando entre sí, al efecto de buscar el mayor número de artículos posibles.

Se ha tenido en consideración artículos relativamente recientes, desechando la producción más antigua, por carecer de criterios analíticos de género y/o perspectiva feminista. Concretamente, hemos recopilado la producción desde el año 1976 hacia adelante. Siendo conscientes de lo que ello puede limitar, porque en historiografía la producción “antigua” también es muy apreciada y valorada. No obstante, se ha acotado porque la producción presente es la que interesaba en la realización del presente trabajo, para conocer el estado actual de la materia.

Asimismo, se ha consultado la fuente hemerográfica en soporte papel, como la revista HÍADES, Revista de Historia de la Enfermería, único título vivo editada en

España, especializada en historia de la enfermería. También se ha accedido a bibliografía de historia de la medicina y de historia de la enfermería. En último término, no podemos obviar la revisión de literatura científica relacionada con la Sociología y la Historia que han sido revisados.

Con todos los artículos y libros seleccionados se ha procedido a una lectura reflexiva a los efectos de extraer las conclusiones y aportaciones más importantes para el trabajo, cuyo extracto lo recoge el siguiente cuadro:

Tabla nº 1: producción historiográfica para el estudio de la historia de las mujeres enfermeras

| Tipos de producción historiográfica | Número de artículos seleccionados |
|-------------------------------------|-----------------------------------|
| Artículos de revista en papel | 40 |
| Libros completos | 7 |
| Capítulos de libros | 9 |
| Enciclopedias | 2 |
| Revistas Electrónicas | 7 |
| Tesis Doctorales | 2 |
| Páginas Web | 5 |

Fuente: elaboración propia

4. – MARCO DE REFERENCIA: EL GÉNERO Y LA ENFERMERÍA

Si como venimos señalando, la historia de la enfermería viene de la mano de la historia de las mujeres, sobre todo a partir de la segunda mitad del Siglo XIX, tendremos que convenir, que la revolución de las mujeres vendrá de la mano del feminismo, como concepto marco en un análisis como el que este trabajo nos depara.

Cabe definir, desde los autores más significativos, algunas herramientas conceptuales como qué es feminismo. Para ello, debemos observar un poco más la dialéctica entre géneros. Una dicotomía que centra su acción en la dominación del hombre sobre la mujer. Dominación que se traslada a todos los órdenes de la vida. Entre

muchos artículos y libros que hablan de la dominación de unos sobre otros [Bauman \(2005\)](#), nos deja un libro fantástico y aleccionador, en el que se señala:

Si la sujeción de la población masculina a la dictadura mecánica del trabajo fabril era el método fundamental para producir y mantener el orden social, la familia patriarcal fuerte y estable, con el hombre empleado (que trae el pan) como jefe absoluto e indiscutible, era su complemento necesario; no es casual que los predicadores de la ética del trabajo fueran también, por lo general, los defensores de las virtudes familiares y de los derechos y obligaciones de los jefes de familia. Y dentro de esa familia, se esperaba que los maridos/padres cumplieran, entre sus mujeres y sus hijos, el mismo papel de vigilancia y disciplina que los capataces de fábrica y los sargentos del ejército ejercían sobre ellos en talleres y cuarteles. (...) el trabajo ocupaba una posición central en los tres niveles de la sociedad moderna: el individual, el social y el referido al sistema de producción de bienes. (p. 36).

Otros artículos trabajados centrarán todo su esfuerzo en el sometimiento de la mujer y su traslado a la enfermería. Así, desde aquellos que realizan un recorrido histórico por ciertos pasajes de épocas pretéritas, pasando por otros que observan la historia hasta nuestros días, la mayoría coincide en el mismo dato: el sometimiento ha cuajado en la propia labor enfermera. Esto es, muchas tareas enfermeras son tareas de sometimiento a otros cuerpos que históricamente han sido copados por hombres. Un ejemplo claro de lo mencionado, lo encontramos en el artículo de [Rigol Cuadra \(2003\)](#):

En el caso de las actividades sanitarias, la supervivencia y reproducción de unos conocimientos en detrimento de otros, como el saber médico, ha precisado y precisa para su legitimación, no cuestionarse los supuestos en los que se asienta, por lo que necesita de estrategias de invisibilización y justificación científica. Prueba de ello, es que en los discursos sobre la ciencia y en concreto en relación a la medicina, existe una invisibilidad de las mujeres y de profesiones como la enfermería. (p.22).

En otro pasaje la autora concluye que la ciencia ha subordinado sus conocimientos a los varones relegando a las mujeres a un plano “*a-científico*”, dejando a las mujeres al margen de los cambios históricos producidos en el plano de las ciencias de la salud. Las diferencias entre el sexo y el género son fundamentales para empezar a determinar hacia donde queremos construir el argumento presente.

Otra de las categorías conceptuales en la que los autores redundan de manera reiterativa es la variable “sexo”, acepción que viene determinada para referirse a la diferencia biológica, mientras que el “género” es la dimensión que se construye culturalmente, por lo cual, los roles masculino y femenino los vienen determinados por

las normas sociales, dentro de cada comunidad. Estas reflexiones de [Giddens \(2002\)](#), reflejan para él una sociedad patriarcal y una cultura androgénica que ha venido impregnando el campo de la salud y los escenarios sanitarios a lo largo de la historia.

No hay que obviar las diferentes teorías sociológicas que diseccionan las diferencias de género, y nos sitúa ante la diferencia que los sociólogos otorgan a estos dos conceptos, tal y como destaca [Montesó Curtó \(2014\)](#):

Cuando se habla de género se diferencia del término sexo. En general los sociólogos utilizan el término sexo para referirse a las diferencias anatómicas y fisiológicas que definen las diferencias del cuerpo del hombre y de la mujer. Por el contrario, el género afecta a las diferencias culturales, psicológicas y sociales que existen entre el hombre y la mujer. (p. 265).

Por otro lado, las historiadoras del feminismo español entre las que destaca [Segura Graiño \(2010\)](#), nos plantean una cuestión inédita en el resto de artículos y muy interesante. Según esta historiadora, está creciendo una nueva corriente dentro del feminismo: el eco-feminismo. Una corriente que conecta a la mujer con la sanación a través de productos que ofrece la propia naturaleza. En el concepto de eco-feminismo introduce un planteamiento marxista. Pues plantea las posibilidades de explotación de la naturaleza por parte de las mujeres, unida a las plusvalías que genera que van directamente al hombre, vía cuidados de las mujeres. En cualquier caso, sí asevera que es una corriente nueva y en creciente expansión dentro del feminismo actual.

Ya entre las historiadoras especializadas en historia de las mujeres enfermeras, en uno de los trabajos de [Moral de Calatrava \(2010\)](#), encontramos una afirmación rotunda sobre la discriminación de la mujer. Una conclusión interesante, que muchas veces puede pasar desapercibida, pero que es digna de consideración por lo que tiene de cierta y de cruenta. Se suele decir que la historia refleja muchas veces la consideración que de ella tiene quienes vencieron en su devenir. En este sentido, la misma autora, nos plantea, referido a la cuestión de la mujer y de la enfermería: *“Las fuentes que describen las prácticas de salud femenina fueron, con limitadas excepciones, elaboradas por hombres”*. ([Moral de Calatrava, 2010, p. 76](#)).

Las autoras, historiadoras en su mayoría, especializadas en la historia de las mujeres, tanto si son enfermeras como si han ejercido otros oficios o profesiones, coinciden en que, la discriminación de la mujer viene, sobre todo, del patriarcado donde el hombre ha sido históricamente considerado sujeto de derechos. No sólo desde el

ámbito privado, sino desde el lado de la ciencia y del saber. Se pueden ver diversos artículos al respecto, pero merece especial detenimiento unos párrafos del citado [Rigol Cuadra \(2003\)](#), donde dice literalmente:

El proceso de profesionalización de enfermeras y matronas ha corrido parejo a las concepciones sociales sobre género y poder y por tanto no han sido consideradas profesionales, por no poseer el control de sus propios programas de formación ni de las normativas que regulaban su actividad laboral. La formación legitimada de comadronas y enfermeras, impartida por los médicos cumplía una doble función, llevar la regeneración moral y brindar a los médicos personal auxiliar suficientemente formado en la lógica y el lenguaje médico (...)Podemos pues afirmar que la ciencia no es neutral y por tanto las investigaciones y los conocimientos científicos, han subordinado la experiencia a los del varón y las mujeres no han figurado como agentes de cambio histórico, por lo que es preciso cuestionar y reelaborar tanto el propio conocimiento como el objeto y sujeto de estudio y los modelos de investigación que se utilizan. (p. 25)

Una historiografía de interés para el estudio de las mujeres sanitarias, especialmente, matronas y médicas con un análisis riguroso sobre el avance del feminismo en el campo de las ciencias de la salud, es la producción de [Ortiz Gómez \(2006\)](#). En dicha producción se describe la historia del feminismo. Llegando a la conclusión de que la consolidación de la mujer en el ámbito de las ciencias de la salud, llegaría tras la llamada “*Universidad de masas*”. Esta misma autora confirma, que desde el año 1990, la incorporación masiva de jóvenes a las universidades en España, ha aumentado el número de mujeres en las carreras dedicadas a las ciencias de la salud. Continúa Ortiz arguyendo que los momentos históricos de fundación de grupos de mujeres en España, en el seno de las diferentes universidades, reflejan claramente cómo han sido las propias investigadoras, ya que han sido ellas mismas quienes se han preocupado en visibilizar la historia de las mujeres y rescatarlas del olvido. Y en ese punto nos señala una cuestión importante: “*Se empiezan a traducir obras clave del feminismo, y se inicia la constitución de la historia de las mujeres como una línea de investigación sólida y transversal de todas las disciplinas históricas*”. ([Ortiz Gómez, 2006, p.30](#)). Asimismo, afirma que la definición de género tiene una multiplicidad de significados: que es una “*palabra polisémica*”. No obstante, se detiene en dos conceptos respecto de su significado, conceptos que pueden aclarar y definir más su uso. De un lado, cuando el significado tiene una connotación social: esto es, va relacionado a su sistema de relaciones. En ese caso, diferencia entre el género masculino y el femenino. Otorgando roles característicos que, en general, sitúan en una

posición de desventaja a la mujer frente al hombre. De otra parte, en el análisis científico, el concepto se divide en tres componentes, para poder construir y estudiar las transformaciones históricas que suscitan las relaciones sociales. Los tres componentes para definir el género desde el punto de vista analítico serían: “*Uno estructural, que hace referencia a las formas de opresión social y la división del trabajo; un componente simbólico que se expresa en nuestra sociedad mediante atributos asociados a dos formas ideales del ser humano (...) Y, por último, un componente individual que afecta a la identidad de las personas y a la forma en que éstas se reconocen a sí mismas*”. (Ortiz Gómez, 2006, p. 39). En otra aportación, esta vez del año 2000, un trabajo sobre androcentrismo en el campo de la salud, que resulta muy interesante es Ortiz Gómez (2000) donde el hombre se sitúa en el centro de la esfera política y social. Por consiguiente, en la esfera laboral sanitaria, también se reproducen estos esquemas.

La mujer involucra a la enfermera y la enfermera a la mujer, considerando el esquema tradicional del trabajo, el superior o el opuesto es el hombre, el médico (dominante) y la mujer, la enfermera en inferioridad (sumisión), el invento del catálogo social de la época que, por asociación, la mujer cuida y la enfermera cuida a enfermos y heridos. (p. 185).

Como puede verse, Ortiz es una de las historiadoras que más ha producido en lo que se refiere a la historia de las mujeres sanitarias. Localizamos otro interesantísimo artículo en relación al androcentrismo que impregna el ramo sanitario. Palabra cuya epistemología delimita claramente su significado: “hombre en el centro”. Es decir, se considera al hombre el centro de todo. Ella además, abunda aún más. Refiere que “*En el ámbito de las ciencias sociales se utiliza el término para acotar la experiencia social de varones occidentales blancos y de clase media*” (Ortiz Gómez, p. 42). Realiza en este artículo una reflexión interesante en relación al concepto de género. Da un paso más allá cuando considera “*usos imprecisos o contradictorios*”, respecto del término género desde el feminismo. Así considera que se debería utilizar más el término mujer que el de género para poder relacionar la causa a un sujeto y no a un método. Otro error, según ella, es utilizar género en lugar de sexo pues se obvian, así, las diferencias sexuales. Un nuevo sesgo sería el relacionado con los nuevos tipos de género que no limitan a una simple dicotomía masculino-femenino (gays, lesbianas, transexuales,...). Considera también que no es lo mismo ser mujer en una sociedad que en otra, e incluso en diferentes ámbitos de la misma sociedad. La clase social, la etnia, etc. contribuyen a establecer diferencias.

En definitiva, se puede concluir, a la observación de los diferentes artículos, que el feminismo ha procurado avanzar en la senda del igualitarismo. La igualdad entre hombres y mujeres, debe basarse en la preservación de lo que nos hace diferentes biológicamente, pero que no debe ser jamás, una consecuencia de diferencias de género, alejando, las cuestiones culturales que otorgan más poder a un género que al otro. Pero con ser eso grave, es mucho peor que el poder sea sobre el otro.

4.1.- LA PRODUCCIÓN HISTORIOGRÁFICA SOBRE LA MUJER ENFERMERA

En el último tercio del siglo XX aparecen y se consolidan los movimientos de protesta frente a la subyugación de la mujer. En este contexto el feminismo hunde sus raíces y se dedica a articular la lucha de las mujeres. Pero el feminismo debe ser explicitado. A tal efecto, [Montesó Curtó \(2014\)](#) diferencia entre los tres enfoques principales del feminismo:

Feminismo liberal: mediante explicaciones marxistas de la posición de la mujer, las mujeres son explotadas y explotan en parte sobre la base del género y en base sobre la posición de clase

Feminismo radical: los hombres son los responsables de la explotación de la mujer y se benefician de ella. La raíz es la opresión patriarcal que hace que los hombres usen su fuerza bruta para someter a otros. Para ellas, como el patriarcado es un fenómeno sistémico, la igualdad entre los géneros solo podrá obtenerse derrocando el orden patriarcal.

Feminismo negro: señalan que las principales escuelas del pensamiento feminista no tienen en cuenta divisiones de tipo étnico que existen entre las mujeres, porque dichas corrientes se centran en los dilemas de la mujer blanca, especialmente de clase media, que vive en sociedades industrializadas. Este tipo de feminismo se centra en los problemas concretos de las mujeres negras. (p. 270).

Aunque existen muchas más clasificaciones. Entre las más actuales cabe destacar:

Feminismo de la Igualdad, cuyas máximas representantes son [Simone de Beauvoir](#) en Francia, y una de sus obras más emblemáticas: *El segundo sexo* (2005) y [Amelia Valcárcel y Bernardo de Quirós](#) en España, y su libro: *La política de las mujeres* (1997). Feminismo de la Diferencia, representado por [Victoria Sendón de León](#), con varias producciones entre la que cabe destacar: *Sobre diosas, Amazonas y*

vestales (1981). El Eco-feminismo, una corriente muy trabajada en España por la citada [Cristina Segura Graiño](#), donde tenemos una muestra representativa en su artículo: *Las mujeres y la sanación. Una reflexión desde el eco-feminismo* (2010).

Un artículo muy interesante que aborda y abunda en este tema, es del de [Games \(2011\)](#). En este artículo, la autora discierne entre dos conceptos que muchas veces se utilizan como sinónimos: los tópicos y los arquetipos. Asimismo, desgana diferentes conceptos del paradigma feminista: el sistema sexo-género; el androcentrismo; y otros conceptos de género. Así define el sistema sexo-género como una parte de la teoría feminista que viene a determinar una subordinación y una minusvaloración de la mujer frente al hombre, basándose en parámetros fisiológicos. Ella observa en ese concepto un sometimiento a un conjunto de normas que sitúan socialmente a la mujer en una esfera inferior al hombre. Esta infravaloración de derechos se sustenta en los códigos culturales, políticos, sociales y económicos que rigen el concepto de género y rigen el androcentrismo. Para esta autora, la diferencia se produce entre el origen del modelo: el arquetipo; y la resultante de ese modelo con sus propiedades simbólicas: el tópico o estereotipo.

Entrando de pleno en la que es la producción historiográfica enfermera, el artículo de [Galiana Sánchez y Bernabeu Maestre \(2011\)](#), sobre el desarrollo profesional de las enfermeras en el primer tercio del siglo XX en España, viene a demostrar cómo ha ido evolucionando la cuestión. Parte de una consideración ineludible, cual es que desde 1977, con la consideración de universitarias, se fue avanzando hacia una disciplina más autónoma. De hecho en la actualidad con el acceso a másteres y doctorados se “equiparan” mucho más a las profesiones médicas, consideradas mayoritariamente masculinas. Por tanto el arquetipo y el tópico comienzan a variar. Pero el artículo que versa sobre los hechos en la mitad del siglo XX, relata que el desarrollo profesional de la enfermería tuvo un avance considerable de la mano de las políticas progresistas de la Segunda República, y con el avance del higienismo en las políticas públicas de salud en España.

4.2.- REVISIÓN DE LAS FUENTES PARA EL ESTUDIO DE LAS MUJERES ENFERMERAS

Como venimos señalando, la mujer, ha sido reconocida por la mayoría de autores/as, históricamente, como la principal aportadora de cuidados y no sólo en el ámbito doméstico. Una de las pioneras en producción historiográfica sobre las mujeres enfermeras ha sido la citada al comienzo de estas páginas, [Domínguez Alcón \(1986\)](#). Pero podemos leer con interés un artículo que nos señala cómo, en España, desde el siglo XIX se comienza a cambiar radicalmente la situación de los cuidados: “*los cuidados habían sido ejercidos como oficios por mujeres en Establecimientos benéficos desde la Edad Media*”, ([González Canalejo, 2010, p. 165](#)) por otro lado, esta misma autora, haciendo una revisión historiográfica sobre las enfermeras en los primeros años del 2000, indica que:

La historiografía de las mujeres las ha definido como cuidadoras, dada la característica común de su práctica (...) Los Estados Liberales vieron en estas proveedoras de salud una solución para paliar las enfermedades derivadas de la industrialización y las requirieron institucionalmente con objeto de incorporar sus conocimientos empíricos a la esfera de una asistencia pública cuya cobertura pretendía ser cada vez más amplia. (p. 165).

Si bien es cierto que los Estado liberales quisieron incorporar los conocimientos de las enfermeras quienes estaban muy instruidas en cuestiones de higiene, sin embargo, no tuvieron ningún reconocimiento intelectual ni científico, hasta bien avanzado el siglo XX. La historiografía feminista ha demostrado que las mujeres enfermeras, inmersas en una sociedad profundamente patriarcal, se enfrentaron a los mismos problemas para avanzar que el resto de las que se fueron incorporando a unos estudios cualificados y a un mercado de trabajo. Como indica [Capel Martínez \(1982\)](#), la legislación de la época se encaminaba hacia la secularización y hacia unos intentos de igualitarismo, pero de un halo de desigualdad y, sobre todo, el androcentrismo de los hombres que encarnaban la profesión médica, hicieron inviable la conquista de un espacio científico para las mujeres. Igualmente las instituciones políticas de la época tampoco favorecieron la igualdad. Problema éste que no era exclusivo de España. [González Canalejo \(2010\)](#) indica, que ese mismo problema se suscitó, al igual en Francia e Inglaterra. Así comenta:

El progreso político no iba paralelo a la emancipación de la mujer ni a unos derechos de igualdad. No cabe duda de que intelectuales krausistas cercanos a la Institución Libre de

Enseñanza, reformistas como Federico Rubio, hombres progresistas con poder dentro de la esfera sanitaria de finales del XIX y primer tercio del XX defendieron el acceso de las mujeres a las carreras sanitarias. Sin embargo, los impulsores fueron pocos y los conflictos que generó el rechazo de las primeras tituladas que se incorporaron a la asistencia domiciliaria, a los hospitales y a los dispensarios sanitarios, casi siempre se resolvieron en favor de intereses masculinos, pues la mentalidad patriarcal de aquella época entendía que el trabajo era un derecho exclusivo de los hombres. (pp. 169-170).

Como puede verse, ello nos sitúa ante una historia de la enfermería, mayoritariamente feminizada pero controlada por varones y con unas enormes dificultades para lograr alcanzar los mismos derechos que ellos. En cualquier caso, muchas mujeres siguieron luchando por avanzar en una profesión que acabase siendo más autónoma y reconocida. Y lo hicieron prioritariamente, de la mano del bienestar general. Es decir, fueron las propias mujeres enfermeras quienes buscaron mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos para reivindicar los cuidados como una disciplina necesaria y con autonomía, [Vigil \(1986\)](#).

Pero no sólo en la edad contemporánea tenemos estas particularidades que relegan y adscriben a las mujeres a los cuidados en el ámbito doméstico y les confiere menor importancia social. Será la propia naturaleza la que imponga su rol de cuidadora a las mujeres según [Hernández Conesa \(1999\)](#). Aunque debemos destacar que esta autora no realiza sus análisis históricos con una base sólida del tema del género que, a veces, provoca unas construcciones de la realidad que no son ciertas. No obstante, este análisis será invariable para esta autora en los diferentes momentos históricos. De hecho señala a la Edad Media como una época de retroceso para la enfermería. Puesto que nos recuerda como la medicina entró en el ámbito de la Universidad quedando relegada la enfermería a “*cuidados caritativos*”. Esta autora define este período:

Así pues, la ausencia de Los Cuidados en la comunidad universitaria, reforzó los cuidados caritativos en el mundo católico e incidió en la ausencia de los mismos en los países protestantes. Este hecho, junto a la consideración y situación intelectual de la enfermedad, puede explicar, en parte, el estancamiento de la Enfermería durante este período histórico. (p. 106).

Para esta historiadora, como también escriben la mayoría de las investigadoras del feminismo enfermero, aunque queda mucho trecho que recorrer, la identidad profesional parte del panorama político y social de la segunda mitad del siglo XIX y el siglo XX. Para ese recorrido, la enfermería ha contado con causas intrínsecas y causas extrínsecas. [Hernández Conesa \(1999\)](#), entre las primeras define:

La concepción Nigthingale, las asociaciones enfermeras, la literatura científica propia, programas de formación específicos y unificados, acreditación e un título para el ejercicio de la enfermería”, mientras que para las segundas, las causas extrínsecas: “situación social de la mujer, avance de la técnica, expansión de los hospitales, participación en las contiendas bélicas, institucionalización estatal del auxilio social. (p.143.

Algunos historiadores, también se han ocupado del papel de la mujer en la historia de la enfermería, si bien sus estudios no se han abordado desde el análisis del género. Entre ellos, los hermanos [Antonio y Manuel García Martínez, \(2010\)](#), nos señalan como un hito importante, la presencia de las mujeres en el ámbito hospitalario en la Plena Edad Media. También resaltan que los cuidados avanzarán en cantidad y calidad dispensada por las mujeres conforme avance el siglo XVI, siempre de forma prioritaria en el mundo hospitalario. Por otro lado, [Siles González, \(1999\)](#), en relación al higienismo, recuerda que dicho movimiento es el punto culminante del aumento del número de técnicas enfermeras. Los autores citados observan que las enfermeras irán adquiriendo importancia en otras Instituciones como las penitenciarías, aumentando de ese modo su campo de actuación. Los cuidados domiciliarios también son objeto de anotación como labor importante de las enfermeras en el siglo XX.

Lo dicho más arriba resulta congruente en el resto de autores consultados en este trabajo, así [Rigol Cuadra \(2003\)](#):

La configuración de un orden masculino en la sociedad, abarca a todas las estructuras sociales y por tanto a las profesiones en que la población femenina es mayoritaria. Generalmente estas se caracterizan por tener una asignación de categoría más baja y una desvalorización social, debido a que la mayoría de estas profesiones reproducen tareas femeninas que tradicionalmente se habían desarrollado en el ámbito doméstico y privado, como es el caso de la enfermería, (año VII. (14)).

Es por tanto, la desvaloración social y cultural del trabajo doméstico y realizado en el ámbito privado, la que se ha ido trasluciendo al trabajo de la enfermería.

Llegados a este punto, añadimos a todo el análisis crítico que venimos señalando, una referencia a la historiografía feminista generada en recientes investigaciones, en torno a Florence de Nigthingale. En los últimos años, han sido varias las investigadoras que han renovado una historiografía antigua, que obviaba la militancia feminista de este mito de la enfermería introduciendo prosopografías de este personaje, pues

Nightingale, estuvo muy presente en el movimiento sufragista de las últimas décadas del siglo XIX en el Reino Unido.

Desde esta perspectiva, cabe resaltar de esta científica de la enfermería, su aportación a la incorporación de las mujeres al mundo laboral, especialmente, a la enfermería. Para que el primer proyecto de escuela tuviera éxito, no tuvo más remedio que incorporar el “discurso doméstico” a estas enseñanzas, y la muy estricta moral de las que accedían a esta profesión, pues tanto la Iglesia como el poder político conservador, no estaban dispuestos a permitir que las mujeres trabajaran y menos aún por la noche en los hospitales. Ambas cuestiones, han sido muy criticadas por destacados enfermeros, en las décadas anteriores.

Como muy bien resalta la producción de [Narváez Traverso, Martínez Galiano, y Pérez Martín, \(2010\)](#), Florence Nightingale, destacó como sufragista, en una sociedad en la que la mujer estaba relegada a un segundo término. Se enfrentó a los poderes institucionales y a los médicos conservadores para crear lo que sería la primera escuela para enfermeras. Sus luchas sufragistas llevaron aparejadas la consecución de las primeras leyes en favor de las mujeres en el Reino Unido, el derecho al voto, así como la Ley del divorcio. Al igual que el resto de mujeres de su época, la labor de Nightingale en cuanto al feminismo estuvo muy mediatizada por su educación cristiana. No obstante, fue capaz de dar pasos hacia adelante en una sociedad muy patriarcal.

Una tesis doctoral reciente es la de [Elena Santainés Borredà \(2015\)](#) la cual versa sobre la influencia de Florence Nightingale sobre Federico Rubio Galí. Como es bien conocido, el doctor Federico Rubio Galí, realizó un trabajo encomiable en relación a la incorporación de la mujer a la educación e hizo posible la creación de la primera escuela de enfermería laica de España que fundó en 1896. Esta tesis doctoral, viene a incidir sobre la necesidad de reconocer la influencia rotunda de Florence Nightingale sobre Federico Rubio Galí y especialmente sobre su defensa de las tesis de género.

En resumen y, para cerrar este trabajo, cabe señalar que como sufragista, Florence Nigthingale aportó a la profesión enfermera el estatus que precisaba. El discurso doméstico, lo supo envolver con la corriente higienista que introdujo en las enseñanzas de las alumnas. Las aportaciones sobre la higiene y la asepsia, entre otras, han resultado imprescindibles para una mejor forma de abordar la profesión.

5.- CONCLUSIÓN Y REFLEXIONES

La historiografía analizada de la historia de las mujeres enfermeras, ha venido a determinar cómo los historiadores de corte tradicional han abordado la perspectiva del género de una manera tangencial, sin ahondar en los por qué de la falta de reconocimiento de las líderes enfermeras y de su contribución a la ciencia de la salud.

A la luz de lo aportado en la producción historiográfica sobre género trabajada, podemos concluir que el mito de que en la Prehistoria los hombres se dedicaban a la caza y las mujeres a la recolección y la agricultura, así como al cuidado de los miembros del clan, no se puede aseverar, a la luz de los nuevos descubrimientos arqueológicos.

La producción trabajada nos aporta que en otras épocas de la historia, se ha podido constatar que la mujer se encontraba relegada a ámbitos domésticos y privados. En consecuencia, la profesión enfermera, estaba reservada a los hombres.

El androcentrismo patente en el campo de la enfermería, y del campo de la salud en general, ha estado desde el siglo XIX muy patente, tal y como demuestran las historiografía del género, con textos que declaran a los practicantes, médicos y enfermeros, sujetos de derecho que prevalecían sobre las enfermeras, médicas y matronas. Sin embargo, en la amplia historiografía del género y feminista, también se han localizado numerosas referencias de las enfermeras cuyas voces se alzaron por la igualdad de oportunidades salariales y de reconocimiento de su práctica, en igualdad de condiciones a otros profesionales del campo de la salud.

En la actualidad, también hemos encontrado una profundización de esa realidad en la profesión, donde son las mujeres una amplia mayoría, dadas las reminiscencias de la sexualización de esta profesión que se remontan a finales del siglo XIX. En esta época la sociedad patriarcal pensó que la enfermería sería una profesión “apta” para mujeres, dados los estereotipos que a estas se les exigieron durante décadas de prudencia, abnegación, obediencia y fuertes afecciones para la sobreprotección.

Se ha podido constatar que ha sido, el feminismo americano e inglés, unido a la aportación de Florence Nightingale, y tantas otras mujeres, que en el final del Siglo XIX

y el Siglo XX, han contribuido al desarrollo de la profesión enfermera por parte de las mujeres, facilitando un avance hacia un nivel de igualitarismo, todavía incipiente, aunque a pesar de que en los últimos años la producción historiográfica sobre este tema esté en claro avance, tenemos que tener claro que todavía queda mucho camino por recorrer y mucha luz que arrojar sobre este apasionante tema.

BIBLIOGRAFÍA

- ALBERDI CASTELL, R.M. (1989). Enfermería y poder: Influencia de los estereotipos por género. (7) pp. 344-367.
- APARISI MIRALLES, Á. (2014). Discursos de género y bioética. *Cuadernos De Bioética*, 25(84), 259-27.
- ALVARO BARRA, M.P., CARREÑO MARTÍNEZ, A., MORLANS LLORENTE, M.J. y FERNÁNDEZ BECERRA, M.P. (2008). Mujeres notables en la historia de la salud española. *HÍADES. Revista de Historia de la Enfermería*, (10), 1165-1175
- BARBOSA, K.T.F., FERNANDES, M.G.M., LOPES DE OLIVEIRA, F, BRASILEIRO, T. A., CAMPOS, B., ALVES, A.B.R., y RAMOS, C.E.B. (2015). Vulnerabilidad física en ancianos: Diferencias por sexo. *Cultura De Los Cuidados*, 19(42), 90-100.
- BAUMAN, Z. (2005). Trabajo, consumismo y nuevos pobres. Barcelona: Gedisa.
- BLASCO SOLANA, M., CIA BLASCO, J. y CIA BLASCO, P. (2008). El oficio de enfermero en la orden de San Jerónimo a través de sus historias generales. *HÍADES. Revista de historia de la enfermería*. (10). 683-693.
- BUITRAGO, M.L.A. (2009). Desarrollo histórico de la enfermería. *Cultura Del Cuidado Enfermería*, 6(2), 27-36.
- CALVO CALVO, M.A. (2014). La reacción de los practicantes en medicina y cirugía frente a la creación del título de enfermera en 1915. *Dynamis*, 34(2), 425-446.
- CARDACI, D. (1992). Pensando como mujeres. *Investigación y Educación En Enfermería*, 10(1), 55-67.
- CASTAÑO LÓPEZ, E., BOLÍVAR MUÑOZ, J., RUIZ PÉREZ, I., y PLAZALOA CASTAÑO, J. (2006). Publicaciones sobre mujeres, salud y género en España (1990-2005). *Revista Española De Salud Pública*, 80(6), 705-716.

- CELMA VICENTE, M., y ACUÑA DELGADO, Á. (2009). Influencia de la feminización de la enfermería en su desarrollo profesional. *Revista De Antropología Experimental*, (9), 119-136.
- COSTA, C., SÁNCHEZ GÓMEZ, R., y JIMÉNEZ MESA, D.C. (2008). Habilidades sociales en los alumnos del grado de enfermería de la universidad católica san Antonio de Murcia. *Revista De Psicología De La Salud*, 20-24(1), 69-83.
- DE BEAUVOIR, S. (2005). *El segundo sexo*. Madrid: Cátedra.
- DE LOS SANTOS ALFONSO, J. (2004). ¿Es esto Mist Florence? Anotaciones al margen en Notas sobre Enfermería. *HÍADES. Revista de Historia de la Enfermería*, (9), 15-39.
- DOMINGUEZ ALCÓN, C. (1986). *Los cuidados y la profesión enfermera en España*. Madrid: Pirámide.
- ESEVERRI CHAVERRI, C. (2008). Las fuentes para la historia de la enfermería en Hispanoamérica. *HÍADES. Revista de historia de la enfermería*, (10), 139-148.
- ESQUEDA TORRES, L., y LINARES, F. (2003). Rasgos suicidas: Un método para su evaluación. *Encuentros En Psicología Social*, 1(2), 204-209.
- FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, M^a.L. y FERNÁNDEZ MORAL, S. (2010). La escritora Vera Brittain, enfermera en la I Guerra Mundial. En GONZÁLEZ CANALEJO, C y MARTÍNEZ LÓPEZ, F. (Eds.). *La transformación de la enfermería. Nuevas miradas para la historia*. (Págs. 183-202). Granada: Comares.
- FERRER PÉREZ, V.A., BOSCH FIOL, E., y RAMIS PALMER, M.C. (2008). La formación de los/as profesionales de la salud para afrontar la violencia contra las mujeres en la pareja. *Clínica y Salud*, 19(1), 59-81.
- FREEMAN, S. (1999). Construyendo la enfermería pediátrica: Eugenesia y concepción de la higiene infantil en Berlín a comienzos del siglo xx. *Dynamis*, 19, 353-378.

- GALÁN GONZÁLEZ-SERNA, J.M., ROMERO SERRANO, R., MORILLO MARTÍN, M.S., y ALARCÓN FERNÁNDEZ, J.M. (2014). Descenso de empatía en estudiantes de enfermería y análisis de posibles factores implicados. *Psicología Educativa*, 20 (1), 53-60.
- GALIANA SÁNCHEZ, M.E., BERNABEU-MESTRE, J. y GARCÍA PARAMIO, M.P. (2010). Enfermeras para una nueva patria. Género e ideología en la enfermería de falange. En GONZÁLEZ CANALEJO, C. y MARTÍNEZ LÓPEZ, F. (Eds). La transformación de la enfermería. Nuevas miradas para la historia. (Págs. 203-216). Granada: Comares.
- GALIANA SÁNCHEZ, M.E., y BERNABEU MESTRE, J. (2011). Género y desarrollo profesional: Las enfermeras de salud pública en la España del período de entreguerras, 1925-1939. *Feminismo/s. Revista Del Centro De Estudios Sobre La Mujer De La Universidad De Alicante*, (18), 225-248.
- GARCÍA MARTÍNEZ, A.C. y GARCÍA MARTÍNEZ, M.J. (2010). Aportación de las cuidadoras a la asistencia del mundo occidental. En GONZÁLEZ CANALEJO, C. y MARTÍNEZ LÓPEZ, F. (Eds). La transformación de la enfermería. Nuevas miradas para la historia. (Págs. 118-134). Granada: Comares.
- GIDDENS, A. (2002). Género y sexualidad. Madrid: Alianza Universidad.
- GIDDENS, A. (2007). Sociología. Madrid: Alianza editorial.
- GIL SAGALUCA, R. (1999). Aquellas “brujas” tan sabias. *HÍADES. Revista de Historia de la Enfermería*, (5-6), 21-101.
- GÓMEZ BENITO, J., e HIDALGO MONTESINOS, M.D. (2002). Análisis del funcionamiento diferencial de los ítems de la escala de ansiedad ante la muerte de templer. *Metodología De Las Ciencias Del Comportamiento*, 4 (1), 95-110.
- GONZÁLEZ CANALEJO, C. (2006). Las cuidadoras. Historia de las Practicantes, Matronas y enfermeras (1857-1936). Almería: Instituto de Estudios Almerienses.

- GONZÁLEZ CANALEJO, C. (2010). Mujeres sanitarias y derechos de ciudadanía. En GONZÁLEZ CANALEJO, C. y MARTÍNEZ LÓPEZ, F. (Eds). (2010). La transformación de la enfermería. Miradas para la historia. (Págs. 163-181). Granada: Comares.
- GONZÁLEZ GIL, T. (2005). Florence Nightingale: Profesionalización de los cuidados desde una perspectiva de la antropología feminista. *Cultura De Los Cuidados: Revista De Enfermería y Humanidades*, (17), 33-40.
- GUERRA GONZÁLEZ, J.E. (2008). Historia de la Enfermería. Reflejo en la filatelia mundial. *HÍADES. Revista de Historia de la Enfermería*, (10), 781-803.
- HERNÁNDEZ CONESA, J. (1999). Historia de la Enfermería. Un análisis histórico de los cuidados de enfermería. Madrid: McGraw Hill Interamericana.
- HERNÁNDEZ MARTÍN, F. y DEL GALLEGO LASTRA, R. (1999). Virginia Henderson, autora clave para la enfermería actual. *HÍADES. Revista de Historia de la Enfermería*, (5-6), 11-20.
- HERNÁNDEZ MARTÍN, F. y MORENTE PARRA, M. (2008). Definir la enfermería desde la historia: Humberto de Romans y el oficio enfermero. *Híades: Revista De Historia De La Enfermería*, (10), 271-281.
- HERRERA RODRÍGUEZ, F. (2008). Archivos y hemerotecas: espacios para la investigación de la historia de la enfermería. *HÍADES. Revista de historia de la enfermería*, (10), 71-110.
- HILFINGER MESIAS, D.K., y DE JOSEF, J.F. (2004). Feminist narrative interpretations: Challenges, tensions and opportunities for nurse researches. *Aquichan*, (4)
- IBA, Y. (2015). MASONAS Y LIBRENSADORAS: Ellas cambiaron la historia. *Clío: Revista De Historia*, (161), 34-43.
- LIMONERO, J.T., TOMÁS SÁBADO, J., FERNÁNDEZ CASTRO, J., CLADELLAS, R., y GÓMEZ BENITO, J. (2010). Competencia personal percibida y ansiedad ante la muerte en estudiantes de enfermería. *Ansiedad y Estrés*, 16(2-3), 177-188.

- LÓPEZ VALDECILLO, M. Presencia social e imagen pública de las enfermeras en el Siglo XX (1915-1940). Tesis doctoral. Instituto Universitario de Historia Simancas. Universidad de Valladolid.
- LÖW, L., y OGUISSO, T. (2014). Mary Seacole e Maria Soldado: Enfermeiras negras que fizeram história. *Cultura De Los Cuidados: Revista De Enfermería y Humanidades*, (38), 64-70.
- MIGUELEZ, F. y PRIETO, C. (Dir y Cor), (1999), Las relaciones de empleo en España. Madrid: Siglo Veintiuno.
- MILLÁN REYES, A.N. (2013). Análisis descriptivo de la autoría en la revista de enfermería de castilla y león (2009-2014). *Boletín De La Asociación Andaluza De Bibliotecarios*, (105), 33-46.
- MORAL DE CALATRAVA, P. (2010). Espacios femeninos. El proceso de legitimación masculina del saber y las prácticas sanitarias femeninas. En GONZÁLEZ CANALEJO, C. y MARTÍNEZ LÓPEZ, F. (Eds.). La transformación de la enfermería. Nuevas miradas para la historia. (Págs. 75-93). Granada: Comares.
- MOSBY'S MEDICAL & NURSING DICTIONARY, (1988), Enciclopedia Médica y de enfermería. Barcelona: Océano.
- NARVÁEZ TRAVERSO, A., MARTÍNEZ GALIANO, J.M. y PÉREZ MARTÍNEZ, B. (2010). Revisando a Florence Nightingale desde una perspectiva de género. *Index de Enfermería (online)*. Vol. 19, nº 4, pp. 299-302.
- OGUISSO, T. (2012). La incidencia del consejo internacional de enfermeras en la historia y socialización de la enfermería. *Cultura De Los Cuidados: Revista De Enfermería y Humanidades*, (32), 23-37.
- ORTIZ GÓMEZ, T. (2000). Androcentrismo y género en medicina a lo largo de la historia. *Revista de Atención Primaria*, (26), 185-187
- ORTIZ GÓMEZ, T. (2006). Medicina, historia y género. 130 años de investigación feminista. Oviedo: Álvarez Lorenzana.

- OSTAPENKO, V., y KONOPLIOVA, E. (2010). El uniforme como un elemento étnico de la profesión de enfermera. *Dress as an Ethical Element of the Occupation of a Nurse*, (9), 81-90.
- PANISELLO CHAVARRIA, M. L., PASTOR GONSALVEZ, I., MATEU GIL, M. L., y LASAGA HERIZ, M. A. (2010). Presencia del sexo/género en el currículum de los estudios de enfermería. *Cuestiones De Género: De La Igualdad y La Diferencia*, (5), 341-370.
- PANTOJA VALLEJO, A., y ALCAIDE RISOTO, M. (2013). La variable género y su relación con el autoconcepto y el rendimiento académico de alumnado universitario. *Étic@net*, 1(13), 124-140.
- PÉREZ DORADO, M.C., ROMERO SERRANO, R., MORILLO MARTÍN, M.S., y GALÁN GONZÁLEZ-SERNA, J.M. (2014). Estudio descriptivo sobre la implicación de las familias en los cuidados de los ancianos institucionalizados. *European Journal of Investigation in Health, Psychology and Education*, 4(3), 203-213.
- PIMENTEL, M. H., PEREIRA, F.A., y PEREIRA DA MATA, M.A. (2011). La construcción de la identidad social y profesional de una profesión femenina: Enfermería. *Prisma Social: Revista De Ciencias Sociales*, (7)
- QUEIROS, C., CARLOTTO, M.S., KAISELER, M., DIAS, S., y PEREIRA, A.M. (2013). Predictores de burnout en enfermeras: Un enfoque interaccionista. *Psicothema*, 25(3), 330-335.
- RIGOL CUADRA, A. (2003). Saberes de mujeres: La legitimación del conocimiento masculino. *Cultura De Los Cuidados: Revista De Enfermería y Humanidades*, (14), 21-26.
- RIVASPLATA VARILLAS, P.E. (2015). Cambios producidos en el trabajo institucional del cuidado masculino y femenino en tres hospitales del antiguo régimen castellano al tránsito a la contemporaneidad. *Cultura De Los Cuidados*, 19 (42), 47-79.

- SANTAINÉS BORREDÀ, E. (2015). Análisis de la influencia de Florence Nightingale en la obra de Federico Rubio Galí. Tesis Doctoral, Facultad de Enfermería y Podología, Universidad de Valencia.
- SANZ FUENTES, M.J. (2001). Papel de la mujer como cuidadora en el camino de Santiago. *HÍADES. Revista de Historia de la Enfermería*, (8), 27-37.
- SEGURA GRAIÑO, C. (2010). Las mujeres y la sanación. Una reflexión desde el ecofeminismo. En GONZÁLEZ CANALEJO, C. y MARTÍNEZ LÓPEZ, F. (Eds.). La transformación de la enfermería. Nuevas miradas para la historia. (Págs. 11-23). Granada: Comares.
- SENDÓN DE LEÓN, V. (1981). Sobre diosas, amazonas y vestales. Madrid: Zero.
- SILES GONZÁLEZ, J. (1999). Historia de la Enfermería. Alicante: Aguaclara.
- SILES GONZÁLEZ, J. (2008). Fuentes etnográficas e historia de la enfermería. *HÍADES. Revista de historia de la enfermería*, (10), 11-137.
- SILES GONZÁLEZ, J., CIBANAL, L., VIZCAYA, M.F., SOLANO, C. y GARCÍA, E. (2008). La enfermería a través del cine. Un estudio histórico y transcultural. *HÍADES. Revista de Historia de la Enfermería*, (10), 761-780.
- SEVILLANO ARROYO, M.Á., y DUCRET ROSSIER, F.E. (2008). Las emociones en la psiquiatría. *Psicología.com. Revista Electrónica De Psicología*, 12(1)
- SOBRIDO PRIETO, N., GONZÁLEZ GUITIÁN, C., PRIETO DIAZ, A. y PICHEL GUERRERO, M.J. (2008). Las damas de la Cruz Roja y enfermeras voluntarias de la Cruz Roja de la Coruña. *HÍADES. Revista de Historia de la Enfermería*, (10), 741-750.
- TUÑÓN DE LARA, M., (1990), Enciclopedia de Historia de España. Barcelona: Labor.
- VALCÁRCEL Y BERNARDO DE QUIRÓS, A. (1997). La política de las mujeres. Madrid: Cátedra.

VIGIL, M^a. D. (1976). La sublevación de las enfermeras. Vindicación feminista, (8), vol I-VII, pp. 40-41.

ZAPICO, F. (2008). ¿Misoginia en el mundo de la enfermería? Una mirada histórica. *HÍADES. Revista de Historia de la Enfermería*, (10), 805-825.

www.biografiayvidas.com/biografia/n/nightingale.html